

Bandos y Anuncios

Publicado el Viernes, 24 Mayo 2019 09:19

Solicitada por Doña Raquel Sánchez Segovia, licencia ambiental para Vivienda de Uso Turístico (VuT) , en la parcela sita en la CI Turín nº 40-C de los Ángeles de San Rafael, y en cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En El Espinar, 17 de mayo de 2019 LA ALCALDESA

Alicia Palomo Sebastián